



DEUTSCHE SCHULE – COLEGIO OFICIAL ALEMÁN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de mayo de 2018

Estimados Sres.:

A continuación les detallamos las cuotas escolares vigentes en el próximo curso escolar 2018/2019:

Clases 1-4	301,50 €	(x 12 meses)	3.618,00 € / año
Clases 5-8	350,50 €	(x 12 meses)	4.206,00 € / año
Clases 9-11	383,00 €	(x 12 meses)	4.596,00 € / año
Clase 12	514,50 €	(x 9 meses)	4.630,50 € / año
Matrícula clases 1-12	160,00 €		

El importe de la matrícula anual será cargado en su cuenta bancaria conjuntamente con la primera cuota del mes de septiembre.

Opción a: Para alumnos de nuevo ingreso en las clases 1-12 (al formalizar la matrícula):

Inscripción:	1.000,00 €	Pago único por alumno
Depósito:	1.000,00 €	Importe que se devolverá cuando el niño abandone el colegio.

Opción b: Para alumnos que pasan de Infantil a Primaria:

Inscripción:	1.000,00 €	Pago único por alumno
--------------	------------	-----------------------

Preparación Universitaria EBAU (optativo en las clases 11 y 12). Pago único anual que se realizará en el mes de octubre y que dependerá del número de materias seleccionadas:

1 materia	300,00€
2 materias	550,00€
3 materias	800,00€

Español como lengua extranjera para alumnos que no hablen español (obligatorio durante los dos primeros cursos de asistencia al centro):

Clases 1-4:	48,00€	(x 10 meses)	4 horas semanales
Clases 5-10:	48,00€	(x 10 meses)	4 horas semanales

Clases de instrumentos de viento (optativo en las clases 6 y 7):

Clases de instrumentos	39,00€	(cuota mensual)
------------------------	--------	-----------------

Curso de Economía en lengua alemana (Wirtschaft, optativo en las clases 10, 11 y 12):

Curso	300,00€	Pago único anual en octubre
-------	---------	-----------------------------

Recargo por recogida tardía

Por día de retraso y a partir de la 3ª vez: 10,00 €

El cobro de las cuotas se realizará obligatoriamente a través de domiciliación bancaria el día 10 de cada mes. Las modificaciones de dicha domiciliación se podrán realizar en los meses de agosto y de enero (para que surtan efecto al mes siguiente) sin cargo alguno. Cualquier otra modificación tendrá un recargo de 10,00€.

Los recibos de cuotas devueltos por el banco serán recargados con una tasa administrativa de 5,00 € por recibo.

Atentamente,

Junta Directiva